

MINISTERIO DE AGRICULTURA

3881 *RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria por la que se complementa la lista provisional de admitidas y excluidas a las pruebas selectivas para proveer plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 18 de octubre de 1974.*

Por Resolución de 13 de enero del presente año («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes) se publicaba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de Agentes de Economía Doméstica del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre siguiente).

Al transcribir la relación de aspirantes se produjeron algunas omisiones, por lo que esta Dirección General ha tenido a bien ampliar su Resolución de 13 de enero de 1975 en el sentido de considerar excluidas a las aspirantes que a continuación se relacionan y por las causas que se indican:

Por no estar en posesión del diploma oficial de Instructora Diplomada Rural en Economía Doméstica, o del certificado de haber realizado el Curso Nacional de Economía Doméstica Rural, exigidos en la base 2.1 c) de la convocatoria:

Doña Inmaculada Concepción Olleros Montes de Oca (documento nacional de identidad 31.183.746).

Por no estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente, a que se refiere la base 2.1 c) de la convocatoria:

Doña María del Rosario Arquero Valbuena (D. N. I. 4.541.496).
Doña Teresa Dolores Díaz Vilabrille (D. N. I. 33.778.105).

La presente Resolución podrá ser impugnada a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al apartado 4.3 de la convocatoria y al artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de febrero de 1975.—El Director general, Jaime García Alamán.

ADMINISTRACION LOCAL

3882 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición convocada para proveer ocho plazas de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con lo previsto en la base 5 de la convocatoria de oposición para cubrir ocho plazas vacantes de Técnicos de Administración General, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, aprobada por resolución del ilustrísimo señor Presidente de fecha 5 de febrero en curso:

Admitidos

Alonso Martínez, Ángela.
Alvarez Cortina, Andrés Corsino.
Amigo Rodríguez, José Antonio.
Arias Díaz, Ignacio.
Barrero López, Jaime Javier.
Blanco Lizana, Ramón.
Castro Fernández, Manuel.
Clavero Ballester, Carmen.
Corrada González, Manuel.
De Pedro Vega, José Luis.
Díaz Martínez, Clara.
Díaz Suárez, Abdón.
Fernández Valiño, Manuel.
Fernández Valiño, Ramón.
García Carrocera, Ana.
García Conchoso, Jesús.
García Francos, Jesús.
García González, Manuel Alberto.
García Rilo, Oliva.
González Fernández, Violeta.
González Rabanal, Javier.
Gonzalvo Luesma, Milagros.
Junquera Alvarez, Joaquín.
Martínez González, José Antonio.
Menéndez Meana, Alfonso.
Morín Rodríguez, Lydia María.
Naharro Quirós, Elena.
Ordiz Ordiz, Ángel.
Oria Rodríguez, Pilar.

Peinado López, María Amalia.
Peón Cadavieco, Jesús María.
Pérez Fernández, María del Pilar.
Pérez García, José.
Pérez Matos, Emilio.
Quevedo Avello, Miguel Ángel.
Rosales Fernández, Carmen.
Sánchez Posada, María.
Santillana del Barrio, Teresa.
Seco Caro, María de las Nieves.
Sierra Fernández, Carlos.
Touza Fernández, Carlos.
Valenzuela Rodríguez, Manuel.
Vallejo Hevia, María Victoria.
Varillas Asenjo, José Luis.
Zaldivar Caveda, María Concepción.

Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer contra la resolución aprobatoria de dicha lista la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 6 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.516-C.

3883 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Telde por la que se hace pública la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición de cuatro plazas de Auxiliares administrativos y composición del Tribunal que ha de juzgar dicha oposición.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5-2.º de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 de febrero de 1975, acordó elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir, mediante oposición libre, cuatro plazas vacantes de Auxiliares administrativos.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6-1 de la citada Reglamentación, el Tribunal que ha de juzgar la referida oposición estará formado de la siguiente forma:

Presidente: Don Alejandro Castro Jiménez, Alcalde de este Ayuntamiento.

Sustituto: Don Francisco Artilles Betancor, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Virgilio Díez Puebla, Director del Instituto Técnico de Bachillerato de Telde, en representación del Profesorado Oficial.

Don Ángel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional de Canarias del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Sustituto: Don Roberto Suárez Fernández, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don Sergio Ramírez Rivero, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Don José Francisco Jiménez Estupiñán, Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de recusación por los interesados en el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El orden de actuación de los concursantes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 7-1.º de la ya citada Reglamentación, se determinará mediante sorteo público, que tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día 20 de marzo próximo.

Telde, 11 de febrero de 1975.—El Alcalde, Alejandro Castro Jiménez.—1.477-E.

3884 *RESOLUCION del Organo de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se hace público la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer la plaza de Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital General de Asturias.*

Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer la plaza de Jefe del Servicio de Farmacia del Hospital General de Asturias, (acuerdo del Consejo de Administración de 10 de junio de 1974).

Presidente: Don Jaime Vigón Sánchez, Presidente de la Diputación y nato del Consejo de Administración del Organo gestor de los Servicios Asistenciales.